Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

DECRETO N° 0057

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 26 ENE 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

Y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 72 inciso 6) de la Constitución de la Provincia;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°: Desígnese en el cargo de **Director Provincial de Control de la Sindicatura General de la Provincia** dependiente de la Jurisdicción 06 PODER EJECUTIVO GOBERNACIÓN, al **Abogado Eduardo Andrés Gallo, Clase 1979, DNI N° 27.518.890, CUIL N° 20-27518890-6**

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Abog. FABIÁN LIONEL BASTÍA

Lic. MAXIMILIANO N. PULLARO

PROVINCIA DE SANTA FE * PODER EJECUTIVO * REPUBLICA ARGENTINA

Imprenta Oficial - Santa Fe

CamScanner